

DESCANSE EN LA PAZ DEL SEÑOR NUESTRO PRESIDENTE FUNDADOR DON LUIS GARCÍA-MAURIÑO MARTÍNEZ

Hemos conocido del fallecimiento de **DON LUIS** a través de un amigo que, recientemente, navegando por las redes, encontró la **necrológica** que reproducimos a continuación, publicada en “**El Español Digital**” (sin firma de su autor). En la web de la Asociación TERVIES (“Tercios Viejos Españoles”, presidida por Luis-F. García-Mauriño Espino, coronel del EA) aparece el mismo texto bajo la firma de José María Manrique García [coronel de Artillería, escritor: 44 libros]:

*<< El pasado 10 de julio murió **Luis García-Mauriño Martínez**.*

Había nacido el 8 nov 1931, en una familia de orígenes asturianos, de ideario católico y falangista, que sufrió los horrores de La Cruzada de Liberación. Su padre, registrador [de la propiedad] en Ronda, fue fusilado sin más trámites a los 39 años el 14 de agosto de 1936. Dejó viuda embarazada y con otros ocho hijos, el mayor de 10 años. Hoy es considerado por la Iglesia “Siervo de Dios” [en proceso de beatificación].

Luis estudió en Oviedo y posteriormente en la Academia Pinilla, del jesuita (luego comunista) Padre Llanos, de la que saldría el “Grupo Forja” que tantos sonados nombres ha dado a la “transición”. Sus destinos en el Regimiento 71, en la IPS, en Canarias, donde se casó, e Ifni, le fueron forjando como profesional competente, austero, incansable (le apodaban “El Inca”) y firme, mereciendo felicitaciones y persecuciones.

“Primeraco” (n.º 1) de la LVII Promoción de EM (1967-1971), con más de 11 años de mando directo de tropa, fue captado para integrarse en lo que se conocería como Servicio de Información de Presidencia de Gobierno, concretamente en la Organización Contrasubversiva Nacional (origen del SECED, Servicio Central de Documentación). Nada menos que para crear de la nada la que debería ser la red de información en Vascongadas y Navarra; de ahí su apodo de Navas, por el que se le conocía en el citado servicio.

De su eficacísima y muy peligrosa labor, su jefe, el conocido coronel San Martín (separado del Servicio por su participación en los sucesos del 23-F), en su libro “Servicio especial”, escribió textualmente de él: “... mi recuerdo se detiene en la persona más incómoda para mí en el trato directo, por cierto hoy absolutamente maltratada, que si de mí hubiera dependido hoy ostentaría en su pecho la Cruz Laureada de San Fernando”.

Muy apreciado por los Capitanes Generales de Burgos (VI Región Militar), de los que también dependía, su lealtad al servicio y a España le hizo renunciar a su destino, pues detectó filtraciones y posturas incomprensibles en Madrid. Lo hizo inmediatamente antes del magnicidio de Carrero Blanco, alertando a sus mandos de que estaba a punto de producirse un atentado de terrible trascendencia, pero del que desconocía los detalles.

En 1973 estuvo en Uruguay, conociendo aspectos antisubversivos. Luego pasó a la Capitanía de Sevilla, a Segunda Sección, Información, a él le seguían llegando muchísimas informaciones, incluso las actas de las reuniones de ETA que mandaban al PSOE. Alertó a sus compañeros y mandos de la trampa que se cernía contra ellos en relación con movimientos que terminaron en el 23-F, del que salió la directiva de neutralización de los Ejércitos. Por ello chocó con Gutiérrez Mellado, quien no logró captarlo para sus filas y, posteriormente, le sometió a todo tipo de persecuciones, incluida la amañada campaña de las “cintas aleatorias”. Su carrera militar quedó cercenada desde aquel momento.

En 1988, después de mandar el regimiento de Cádiz y el Estado Mayor de la Capitanía de Canarias, pasó a la reserva.

Puedo decir que es el militar más íntegro, capaz, moral y valiente que he conocido, bien es verdad que durante poco tiempo, pero creo sinceramente no errar mi juicio.

Descanse en Paz. La Patria y Nuestro Señor Jesucristo lo acojan. >>

(Hasta aquí el texto de la necrológica publicada en “El Español Digital”, y reproducida en diversos medios o webs).

Tras su pase a la Reserva, don LUIS y varios compañeros que se habían integrado en la situación de “Reserva Transitoria”, creada por el RD-1000/1985, de 19 de junio, para amortizar los excedentes de plantilla del ET (en principio, después ampliada a la Armada y al EA por RD-741/1986, de 11 de abril), entre los que podemos destacar a don Eduardo Gil Barba, don Francisco-Ángel Cañete Páez, don Gabriel Junco

OBITUARIO

Cuadros (+ 27-09-2002), y otros, decidieron formar, bajo la presidencia de don Luis, la Junta Constitutiva de una Asociación para la defensa de los derechos y expectativas de los integrados en dicha novísima situación, tras ser decretados ministerialmente como “excedentes de plantilla”, pues desde la creación de la situación habían empezado a detectarse los primeros recortes e incumplimientos de las normas de RD de creación. Decidieron que el nombre de la asociación sería “Asociación de Militares Acogidos a la Reserva de los Tres Ejércitos”, y procedieron a redactar los estatutos de esta, y a fijar su sede en un local de la calle Arjona, de Sevilla, cedida gratuitamente por el señor Junco.



Don Luis García-Mauriño Martínez

La presentación de los estatutos y demás documentación para su inscripción en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía se llevó a efecto el 14 de abril de 1988. Dicho organismo planteó que, para lograr la solicitada inscripción y ejercer sus actividades, AMARTE debía incluir en sus estatutos, expresamente, la **“renuncia a toda actividad reivindicativa”**. Así es que, agotada la vía administrativa, la asociación, con su presidente fundador al frente, planteó ante la Sala correspondiente del TSJAn, el recurso contencioso-administrativo de defensa de los derechos fundamentales, como es el derecho de asociación del art. 22 de la CE-1978. Don Luis prometió seguir encabezando, dirigiendo y defendiendo a la asociación hasta lograr una sentencia estimatoria, llegando a donde hubiera que llegar en la jerarquía judicial o constitucional, pero con la condición de que, obtenida la inscripción sin renuncia a las actividades reivindicativas, debería ser relevado por un primer presidente electo (cargo que recayó en don Celestino Corbí Ávila, socio núm. 2, fallecido el 04-04-2020). La Sala dictó sentencia estimatoria, reconociendo que toda “asociación”, amparada por el citado precepto constitucional, tiene siempre actividad reivindicativa de derechos, de principios, de finalidades, etc., pues si no sería una agrupación o institución de “socorros mutuos”, pero no una

asociación. La Administración, a través de la Abogacía del Estado, no conforme con el fallo, interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo, pero a la hora de sustanciarlo, no formuló en tiempo y forma el recurso, y la Sala del TS declaró **“desierta”** la casación y ratificó definitivamente la sentencia dictada en Sevilla. Don Luis, con sus asesores y todos los socios, quedaron plenamente satisfechos y agradecidos y, empezando el 03 de noviembre de 1991 el mandato de don Celestino, el presidente fundador dio un paso al lado, como un socio más, pero con el reconocimiento permanente de todos a su liderazgo, ascendencia y respeto a todas sus sugerencias y consejos durante muchos años y sucesivos mandatos presidenciales, participando activamente en las asambleas.

Durante los últimos tiempos del mandato del presidente don Francisco Ceballos (26-03-2011 / 01-04-2018), y concretamente el 29-12-2016, don Luis comunicó a éste su decisión de causar baja en la que siempre fue y será (ahora en el Reino de los Cielos) su asociación. Los motivos (personales, familiares, privados, de salud,...), que ningún socio tiene obligación de manifestar, los puede saber don Francisco, que no tenía deber de comunicarlos a la Junta Directiva, ni a nadie. El derecho **fundamental** de asociación (carácter que no tienen los “derechos” al trabajo, a la salud, a la vivienda,...) se ejerce, creando la entidad o participando en ello, y/o dándose de alta o baja con la más **soberana voluntad**. Decisiones que siempre, y sin excepción, son privadas y de lo más respetables.

Don Luis, por derecho propio habrá podido unirse ya a la Delegación de AMARTE en el Cielo, la más numerosa, la más importante, la más eficaz, pues desde allí velan y colaboran con los que quedamos aquí, socios y exsocios todavía terrenales. Elevamos nuestras oraciones a Dios, a la Virgen y a los Santos por el eterno descanso de don LUIS GARCÍA-MAURIÑO MARTÍNEZ.

(Nota: Tratando, ahora, alertados por “navegadores adictos”, de buscar datos o necrológicas de don Luis, nuestro presidente-fundador, hemos encontrado otro don Luis-F. García-Mauriño Espino, pte. de TERVIES, y don Luis García-Mauriño Ramírez, coronel de Infantería (fallecido en Oviedo el 23-10-2022). También hemos podido encontrar a doña Matilde García-Mauriño Martínez, hermana de nuestro don Luis, escritora (“La yihad de Almanzor”, “La Silla del Rey”, “A donde los ojos me llevan”, ...) en una entrevista publicada en “La Nueva España”, de Oviedo, el 5 de junio de 2022, que se refiere al proceso de beatificación de su padre, pero que no podía presentir que estaba tan cercano el fallecimiento de su hermano, un mes y poco después).

J.N.J.